

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA CIVIL
NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-136
03 DE AGOSTO DE 2022

FECHA AUTO
FECHA ESTADO

2/08/2022
3/08/2022

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310301320180049001	Ordinario	DIEGO MARINO MARTINEZ TRYIÑO	CESAR ALEJANDRO VARON BELTRAN	2/08/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	MODIFICA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 20 DE FEBRERO DE 2021, POR EL JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DECLARA PROBADA LA EXCEPCION DE COMPENSACION DE CULPAS, FORMULADA POR EL CONDUCTOR DEMANDADO, DECLARAR CIVILMENTE RESPONSABLES A CESAR VARON Y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SAS, CON CONCURRENCIA DE CULPAS CON EL EXTREMO ACTOR, DE MANERA QUE LA INDEMNIZACION SERA REVUCIDA EN UN 30%, CONDENAR EN COSTAS DEL PROCESO, PERO SOLO EN UN 70% A LOS DEMANDADOS, LIQUIDENSE EN CADA INSTANCIA, LA MAGISTRADA PONENTE, POR CONCEPTO DE AGENCIA EN DERECHO, PREVIO DESCUENTO DEL PORCENTAJE INDICADO, FIJA LA SUMA DE 1.300.000, EN LO DEMAS SE MANTIENE EL FALLO PROFERIDO, POR LA SECRETARIA DEVUELVA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO AL JUZGADO DE ORIGEN, OFICIESE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304420160044201	Verbal	GERMAN RONCANCIO MORALES	RICARDO ANTONIO BARRIGA AFANADOR	2/08/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	CONFIRMA EL AUTO PROFERIDO DURANTE LA AUDIENCIA CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2021, POR EL JUZGADO 44 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, SIN LUGAR A IMPONER CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ATENDIENDO LO DISPUESTO EN LA PARTE MOTIVA, ORDENAR DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO AL JUZGADO DE ORIGEN, POR LA SECRETARIA OFICIESE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303720150094002	Ordinario	LADY YOLANDA NAVARRETE SOTELO Y OTROS	JORGE EDUARDO BASTIDAS NIÑO	2/08/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	REVUCA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR EL JUZGADO 37 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DEL EXTREMO DEMANDANTE, PARA LO CUAL EL MAGISTRADO PONENTE SEÑALA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 1.600.000, LIQUIDENSE, REMITASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA LO DE SU TRAMITE Y COMPETENCIA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303320200013901	Verbal	PABLO EULISES DIAZ DIAZ	JOSE ANTONIO DIAZ MEJIA	2/08/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	COMO EL APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDADO ALLEGÓ ANTE ESTA INSTANCIA MEMORIAL EN VIRTUD DEL CUAL DESARROLLÓ LOS REPAROS, POR ECONOMÍA PROCESAL Y Celeridad, SE INCORPORA AL DILIGENCIAMIENTO PARA LOS FINES PERTINENTES, EN CONSECUENCIA CON MIRAS A GARANTIZAR LOS DERECHOS DE CONTRADICCION Y DE DEFENSA, SE ORDENA POR SECRETARIA CORRER TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR EL TERMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SE PRONUNCIE AL RESPECTO, CUMPLIDO LO ANTERIOR, VUELVAN AL DESPACHO PARA EMITIR SENTENCIA ESCRITA. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303320200013902	Verbal	PABLO EULISES DIAZ DIAZ	JOSE ANTONIO DIAZ MEJIA	2/08/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACION FORMULADO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA DECISION ADOPTADA EN LA AUDIENCIA CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2022 POR EL JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, DISPONER LA DEVOLUCION DE LAS DILIGENCIAS A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303320200013903	Verbal	PABLO EULISES DIAZ DIAZ	JOSE ANTONIO DIAZ MEJIA	2/08/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMA LA DECISION ADOPTADA EN LA AUDIENCIA LLEVADA A CABO EL 18 DE MAYO DE 2022 POR EL JUZGADO 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, CONDENAR EN COSTAS DE LA INSTANCIA A LA APELANTE, LIQUIDENSE CONFORME AL ARTICULO 366 DEL CGP, SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 1.000.000, DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO, OFICIESE (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303720200003001	Ejecutivo Singular	JAIME ALBERTO ESTRADA ENRIQUEZ	HERNANDO FRANCISCO SAENZ ZAMBRANO	2/08/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMA LA SENTENCIA CALENDADA EL 13 DE MAYO DE 2022 PROFERIDA POR EL JUZGADO 37 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA AL EJECUTADO, LIQUIDAR POR SECRETARIA, EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTICULO 366 DEL CGP, DEVOLVER EN OPORTUNIDAD EL EXPEDIENTE AL EXTRAJO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR, LA MAGISTRADA PONENTE SEÑALA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 1.000.000 (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303020180039201	Verbal	COMERCIAL VALORES S.A. COVALSA	ALIANZA FIDUCIARIA SA	2/08/2022	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2213 DE 2022, LA PARTE APELANTE CUENTA CON EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, A PARTIR DE LA EJECUTORIA DEL ADMISORIO, PARA SUSTENTAR LOS PRECISOS REPAROS EN LOS QUE FUNDAMENTO SU RECURSO DE APELACION, Y QUE SI SE PRESENTA TAL SUSTENTACION, LA PARTE NO APELANTE TIENE CINCO (5) DIAS PARA LA REPLICA. (CDBCc). Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120198078502	Verbal	HENRY JIMENEZ MARTINEZ Y OTRO	PLMAO GRUPO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS S.A.	2/08/2022	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	EN EL SUB JUDICE EL RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA SE RESOLVERA DE ACUERDO AL ORDEN DE ENTRADA DEL PROCESO AL DESPACHO. (CDBCc). Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304120200018302	Verbal	ALTA VISION CIRUGIA OPTALMICA LTDA	PLATIKAR LTDA	2/08/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // UNA VEZ COBRE EJECUTORIA LA PRESENTE DECISION, CONTROLENSE LOS TERMINOS CON LOS QUE CUENTAN LOS AGUI INTERVENCIENTES PARA SUSTENTAR LA ALZADA FORMULADA, CONFORME LO CONSIGNA EL ARTICULO 14 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, // TRANSCURRIDO DICHO LAPSO, DE LA SUSTENTACION PRESENTADA SE CORRERA TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, A FIN DE QUE, SI A BIEN LO TIENE, SE PRONUNCIE FRENTE A LAS MANIFESTACIONES ELEVADAS POR EL IMPUGNANTE, // POR SECRETARIA, CONTROLENSE LOS MENCIONADOS TERMINOS, A FIN DE QUE, CUANDO SE INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO, CON EL PROPOSITO DE EMITIR LA DECISION QUE EN DERECHO CORRESPONDA. (CDBCc). Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304120130023501	Verbal	MARIA DE JESUS BOCANEGRA CARRILLO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MIGUEL ANGEL VILLALBA CARRANZA	2/08/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	CONFIRMA EL PROVEIDO APELADO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2021, OPORTUNAMENTE DEVUELVA LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900220216213501	Verbal	TECNOLOGIA DE CONDUCCION Y CONTROL SA	SHENZEN TCL NEW TECHNOLOGY CO LIMITED	2/08/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACION EN LO QUE SE REFIERE AL LEVANTAMIENTO DE LA CAUCION PRESTADA POR LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CONFIRMAR EN TODO LO DEMAS EL PROVEIDO APELADO DEL 12 DE ENERO DE 2022, OPORTUNAMENTE DEVUELVA LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320210042501	Verbal	ANDERSON RENGIFO AMAGUANA	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S. A.	2/08/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	CONFIRMA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 25 DE ENERO DE 2022, CONDENAR EN LAS COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE PASIVA, EN SU OPORTUNIDAD, DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN, LA MAGISTRADA PONENTE SEÑALA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 1.000.000 (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302120190047901	Verbal	LUIS ANTONIO CAMACHO MUÑOZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS EDUARDO CAMACHO LEON	2/08/2022	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	DECLARAR IMPROSPERO EL RECURSO DE QUEJIA QUE EL EXTREMO ACTOR INTERPUSO CONTRA LA DECISION DEL SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS POR EL JUZGADO VENTURO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
1100131030420190016501	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DISEÑO INGENIERIA Y SERVICIOS LTD	2/08/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACION QUE RODRIGO ALFONSO VARGAS VALLEJO, A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL, INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA DEL 14 DE JULIO DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL INCISO FINAL DEL NUMERAL 3 DEL ARTICULO 222 DEL CGP Y LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN OPORTUNIDAD, DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120207791901	Verbal	SAY DAVID QUINTERO RAMIREZ	MERCADERO Y MODA	2/08/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	SE ADMITEN, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR LA PARTE DEMANDANTE Y MECADO Y MODA SAS CONTRA LA SENTENCIA DEL 06 DE JULIO DE 2022, EN OPORTUNIDAD, LA SECRETARIA CONTROLARA LOS TRASLADOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, LUEGO DE LO CUAL EL ASUNTO INGRESARA AL DESPACHO PARA RESOLVER LO PERTINENTE (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900220210015902	Verbal	HEALTH & ENGINEERING INVESTMENTS SAS	MEDICAL CARE WELL SAS	2/08/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACION QUE LA SOCIEDAD MEDICAL CARE WELL SAS INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA QUE EL 16 DE MAYO DE 2022 PROFIRIO EL SUPERINTENDENTE DELEGADO DE PROCEDIMIENTOS MERCANTILES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, NO HAY LUGAR A IMPONER CONDENA EN COSTAS DADO QUE NO SE HALLAN CAUSADAS, DEVUELVA EL EXPEDIENTE A LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL DE ORIGEN UNA VEZ QUEDA EJECUTORIADO ESTE PROVEIDO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310300220190026801	Verbal	FORMACO MAQUINARIA SAS	SOLCICOL SAS	2/08/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	POR SECRETARÍA CORRÁSE TRASLADO POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS -A LA PARTE CONTRARIA, DE LA SUSTENTACION QUE HIZO LA PARTE DEMANDANTE ANTE EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA (DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, ART. 14). (CDBc9). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
110013103015201600672501	Verbal	WILMER ANDRES PARRADO NAVARRO	RADIO TAXI AEROPUERTO	2/08/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	DECLARAR LA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DE LA PUBLICACION QUE HIZO EL JUZGADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLEAZADAS. // ORDENAR AL JUZGADO QUE REHAGA LA ACTUACION AFECTADA, CON APEGO A LO PREVISTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA DECISION. (CDBc9). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302620190032401	Verbal	JAIMÉ ARCINIEGAS CASTILLA	EDIFICIO ALCALA 94 P.H.	2/08/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	CONFIRMA LA SENTENCIA OBJETO DE APELACION PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // COSTAS DEL RECURSO A CARGO DE LA PARTE APELANTE. (CDBc9). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302520160066701	Verbal	CARLOS AUGUSTO BARRERA MOSQUERA	YENNY LOHANA BARRERA BAUTISTA	2/08/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN PROVIDENCIA DEL 29 DE JULIO DE 2022, DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR CARLOS AUGUSTO BARRERA MOSQUERA, EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA EL JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ QUE, DE MANERA INMEDIATA, REMITA EL PROCESO A ESTA CORPORACION, PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE FUE DEVUELTO EL PASADO 26 DE MAYO DE 2022 (RAY) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304020210007401	Verbal	EMMA CARMENZA RINCON DE HERRERA	MARIA EUGENIA RINCON ACOSTA	2/08/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA EL AUTO OBJETO DE APELACION PROFERIDO EN PRIMERA INSTANCIA // SIN COSTAS // REMITASE EL EXP AL JUZ DE ORIGEN. (CDBc9). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304620210003103	Verbal	CRUZ ROJAS COLOMBIANA SECCIONAL ANTOIOQUIA	SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJAS COLOMBIANA	2/08/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	ADMITE EL RECURSO DE APELACION QUE INTERPUSO LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA. // EN SU MOMENTO, LA SECRETARIA CONTROLARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRASLADOS QUE TRATA EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. // CUMPLIDO LO ANTERIOR, EL EXPEDIENTE REINGRESARA AL DESPACHO DEL SUSCRITO MAGISTRADO, PARA LO QUE HAYA LUGAR. (CDBc9). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302920110070512	Ordinario	ECODHESEL COLOMBIA S.A	ASEGURADORA COLSEGUROS S.A Y OTRO	2/08/2022	OSCAR HUMBERTO RAMIREZ CARDONA	CONCEDER ANTE LA H. SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACION INTERPUESTO, POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA QUE DICTO EL TRIBUNAL EL PASADO 28 DE JUNIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SECRETARIA, PROCESOS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 340 CGP. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300120180037703	Verbal	EDIFICIO LINA MARIA P.H.	MARIA TERESA GUARIN	2/08/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS PRUEBAS APORTADAS POR EDIFICIO LINA MARIA P.H. Y EL DICTAMEN PERICIAL, ASÍ MISMO, LAS RESPUESTAS DADAS POR EL ARQUITECTO EFRAIN SARMIENTO Y LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, EN CUMPLIMIENTO DE PREVISTO EN AUTO DEL 28 DE JUNIO PASADO. // AHORA BIEN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO FINAL DEL ARTICULO 14 DEL DECRETO 806 DE 2020, EN CONCORDANCIA CON EL 228 DEL C.G.P., SE CITA DE OFICIO AL PERTO HENRY GARZÓN TOVAR, PARA EFECTOS DE ACOTAR LA CONTRADICCIÓN DE SU DICTAMEN. // CON TAL PROPOSITO, Y A SU VEZ, EL DE ESCUCHAR LA SUSTENTACION Y DICTAR SENTENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 327 IB., SE SEÑALA COMO HORA Y FECHA PARA QUE TENGA LUGAR AUDIENCIA A LAS 8:30 A.M. DEL 23 DE AGOSTO DE 2022, QUE SE REALIZARA DE MANERA PRESENCIAL EN LA SEDE DE ESTE TRIBUNAL. (CDBc9). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301720170058201	Divisorios	NURY YASMIN CORTES NIÑO	SILVIA JANETH CORTES GOMEZ	2/08/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SE ADMITE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA DECISION QUE NEGÓ EL INCIDENTE DE LIQUIDACION DE PERIUDICIOS CALENDADA 17 DE MAYO DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, SE OTORGA TRASLADO AL APELANTE PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO CONFORME AL INCISO 3° DEL ARTICULO 14 DEL DECRETO 806 DE 2020, QUE FUE REPRODUCIDO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, SE PRORROGA POR UNA SOLA VEZ, HASTA POR SEIS (6) MESES MAS, EL TERMINO PARA DECIDIR EL FONDO DE ESTA SEGUNDA INSTANCIA. Ver Link Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303020180033902	Verbal	MARTHA ELENA ESPINOSA CACERES	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	2/08/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SE ADMITE, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 30 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 11 DE FEBRERO DE 2021 EN EL ASUNTO DEL EPIGRAFE, SE OTORGA TRASLADO AL APELANTE PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO CONFORME AL INCISO 3° DEL ARTICULO 14 DEL DECRETO 806 DE 2020, QUE FUE REPRODUCIDO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, SE PRORROGA POR UNA SOLA VEZ, HASTA POR SEIS (6) MESES MAS, EL TERMINO PARA DECIDIR EL FONDO DE ESTA SEGUNDA INSTANCIA. Ver Link Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303220210009401	Verbal	FABIO ALBERTO GUEVARA CACERES	SUPERHURD COLOMBIA S.A.S	2/08/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	REVOCAR EL NUMERAL 1° DE LA DECISION DE 25 DE ABRIL DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL EL JUZGADO 32 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ RECHAZO LA CONTESTACION DE LA DEMANDA DE SUPERHURD COLOMBIA SAS SIN CONDENA EN COSTAS ANTE LA PROSPERIDAD DEL RECURSO. Ver Link Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303320140063101	Ejecutivo Singular	AMPARO ESPERANZA HERNÁNDEZ ARENAS	RICARDO MUÑOZ VANEGAS	2/08/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA, CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DIAS, PARA SUSTENTAR RECURSO, PRORROGA TERMINO POR SEIS MESES MAS, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120204873803	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL PALLMARI PH	ARQUIRBE S.A.S	2/08/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SE ADMITE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN EL ASUNTO DEL EPIGRAFE, SE OTORGA TRASLADO AL APELANTE PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO CONFORME AL INCISO 3° DEL ARTICULO 14 DEL DECRETO 806 DE 2020, QUE FUE REPRODUCIDO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, SE PRORROGA POR UNA SOLA VEZ, HASTA POR SEIS (6) MESES MAS, EL TERMINO PARA DECIDIR EL FONDO DE ESTA SEGUNDA INSTANCIA. Ver Link Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 03/08/2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)


OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Judicial

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 03/08/2022 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)


OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Judicial